SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados financieros
al 31 de Marzo de 2013

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de flujo de efectivo
Estado de cambios en el patrimonio
Notas a los estados financieros

M$: Miles de pesos chilenos

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos - M$)

	N° de Nota	31-03-2013 M$	31-12-2012 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	6	1.364.816	3.338.949
Otros activos financieros, corrientes	7	1.947.953	2.102.018
Otros activos no financieros, corrientes	9	109.159	33.946
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	8.060.197	679.893
Activo por impuestos, corrientes	11	5.289	-
Total Activos corrientes en operación		11.487.414	6.154.806
Activos no corrientes y grupos en Desapropiación mantenidos para la venta		-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11.487.414	6.154.806
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	12	46.279.116	45.737.781
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	629.481	715.630
Propiedad, planta y equipos	14	124.646	142.518
Activos por impuestos diferidos	15	112.857	228.771
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		47.146.100	46.824.700
TOTAL ACTIVOS		58.633.514	52.979.506

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

	N° de Nota	31-03-2013 M$	31-12-2012 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	2.764.174	1.769.129
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.050	1.050
Otras provisiones, corrientes	17	68.450	176.204
Pasivos por impuestos, corrientes	11	-	146.522
Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	18	640.161	1.158.804
Otros pasivos no financieros corrientes	19	653.488	522.951
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		4.127.323	3.774.660
PATRIMONIO	28		
Capital emitido		12.045.333	12.045.333
Ganancias (pérdidas) acumuladas		42.460.562	37.159.224
Otras reservas		296	289
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		54.506.191	49.204.846
Participaciones no controladoras		-	-
PATRIMONIO TOTAL		54.506.191	49.204.846
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		58.633.514	52.979.506

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M$)

	N° de Nota	01-01-2013 31-03-2013 M$	01-01-2012 31-03-2012 M$
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos de actividades ordinarias	20	8.389.657	8.609.261
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		**8.389.657**	**8.609.261**
Otros ingresos, por función	23	625.206	1.035.084
Gastos de administración	21	(2.360.785)	(2.347.634)
Costos financieros	24	(12.671)	(16.630)
Otras ganancias (pérdidas)	25	4.462	2.110
Diferencias de cambio	26	(2.253)	(21.067)
Ganancia antes de Impuesto		**6.643.615**	**7.261.124**
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(1.330.840)	(1.297.278)
Ganancia procedente de operaciones continuada		**5.312.775**	**5.963.846**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia del ejercicio		**5.312.775**	**5.963.846**
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		5.312.775	5.963.846
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia Total		**5.312.775**	**5.963.846**
GANANCIAS POR ACCIÓN			
Ganancias por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		38,4624	43,1759
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		**38,4624**	**43,1759**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		38,4624	43,1759
Ganancias diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias diluida por acción		**38,4624**	**43,1759**
Estado de Resultados Integral			
Ganancia		5.312.775	5.963.846
Otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Resultado integral total		**5.312.775**	**5.963.846**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.312.775	5.963.846
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		**5.312.775**	**5.963.846**

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M$)

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	**N° de Nota**	**31-03-2013** M$	**31-03-2012** M$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		**5.312.775**	**5.963.846**
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		1.330.840	1.297.278
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		(104.255)	(2.725.128)
Ajustes por provisiones		54.998	67.824
Ajustes por ganancias pérdidas de moneda extranjera no realizadas		(2.253)	(74)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(216.067)	(21.067)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.		(6.817.791)	(1.003.635)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		**(5.754.528)**	**(2.384.802)**
Otras entradas de efectivo		(988.792)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**(988.792)**	**-**
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-	(106.512)
Compras de activos intangibles		-	(904.649)
Otras salidas de efectivo		(541.335)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(541.335)**	**(1.011.161)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(1.971.880)**	**2.567.883**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	26	(2.253)	(21.067)
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(1.974.133)**	**2.546.816**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.338.949	12.371.247
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	**1.364.816**	**14.918.063**

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M$)

	Capital en Acciones M$	**Otras Reservas Varias** M$	**Ganancias (pérdidas) acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Patrimonio total** M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013	12.045.333	289	37.159.224	49.204.846	49.204.846
Cambios (Presentacion)					
Resultado Integral	-	-	5.312.775	5.312.775	5.312.775
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	7	(7)	-	-
Ajuste NIC N°19	-	-	(11.430)	(11.430)	(11.430)
Total de cambios en patrimonio	-	-	5.301.338	5.301.345	5.301.345
Saldo Final Período Actual 31/03/2013	12.045.333	296	42.460.562	54.506.191	54.506.191

	Capital en Acciones M$	**Otras Reservas Varias** M$	**Ganancias (pérdidas) acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Patrimonio total** M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	12.045.333	289	40.802.156	52.847.778	52.847.778
Resultado Integral	-	-	5.963.846	5.963.846	5.963.846
Total de cambios en patrimonio	-	-	5.963.846	5.963.846	5.963.846
Saldo Final Período Actual 31/03/2012	12.045.333	289	46.766.002	58.811.624	58.811.624

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.,
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

Indice **Página**

1. Información general	8
2. Bases de presentación de los estados financieros	10
3. Principales criterios contables	12
4. Cambios contables	31
5. Gestión de riesgo	31
6. Efectivo y equivalente al efectivo	36
7. Otros activos financieros, corrientes	37
7.1 Instrumentos financieros por categorías	37
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	38
9. Otros activos no financieros, corrientes	38
10. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	39
11. Activos y pasivos por impuesto, corrientes	41
12. Otros activos financieros no corrientes	41
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	42
14. Propiedades plantas y equipos	44
15. Impuesto a la renta y diferidos	46
16. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	47
17. Otras provisiones, corrientes	47
18. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	48
19. Otros pasivos no financieros corrientes	49
20. Ingresos de actividades oridnarias	49
21. Gastos de administración	49
22. Gastos por personal	50
23. Otros ingresos, por función	51
24. Costos financieros	51
25. Otras ganancias (pérdidas)	52
26. Diferencias de cambio	52
27. Beneficios del personal post empleo	52
28. Patrimonio	55
29. Medio ambiente	56
30. Cauciones	57
31. Sanciones	57
32. Contingencias	57
33. Gestión de cartera de terceros	59
34. Hechos relevantes	60
35. Hechos posteriores	60

1. INFORMACION GENERAL

Inscripción en el Registro de Valores

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante "la Sociedad" o "la Administradora"), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 Nº4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Nº043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta Nº0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de Abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley Nº18.045, modificando lo siguiente:

a) Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.

b) Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley Nº1.328, de 1976, de fondos de inversión regidos por la Ley Nº18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley Nº18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley Nº19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley Nº18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 8 de Noviembre de 2004 según resolución exenta Nº513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos".

c) El Rut de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es 96.667.040-1.

d) Domicilio: Calle Bombero Ossa número 1068 piso 8, Santiago de Chile.

e) Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 31 de marzo de 2013 son los siguientes:

Accionistas	**RUT**
Banco Santander Chile	96.036.000-K
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0

f) Auditores externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

g) Grupo económico; la Sociedad pertenece al Grupo Santander Chile.

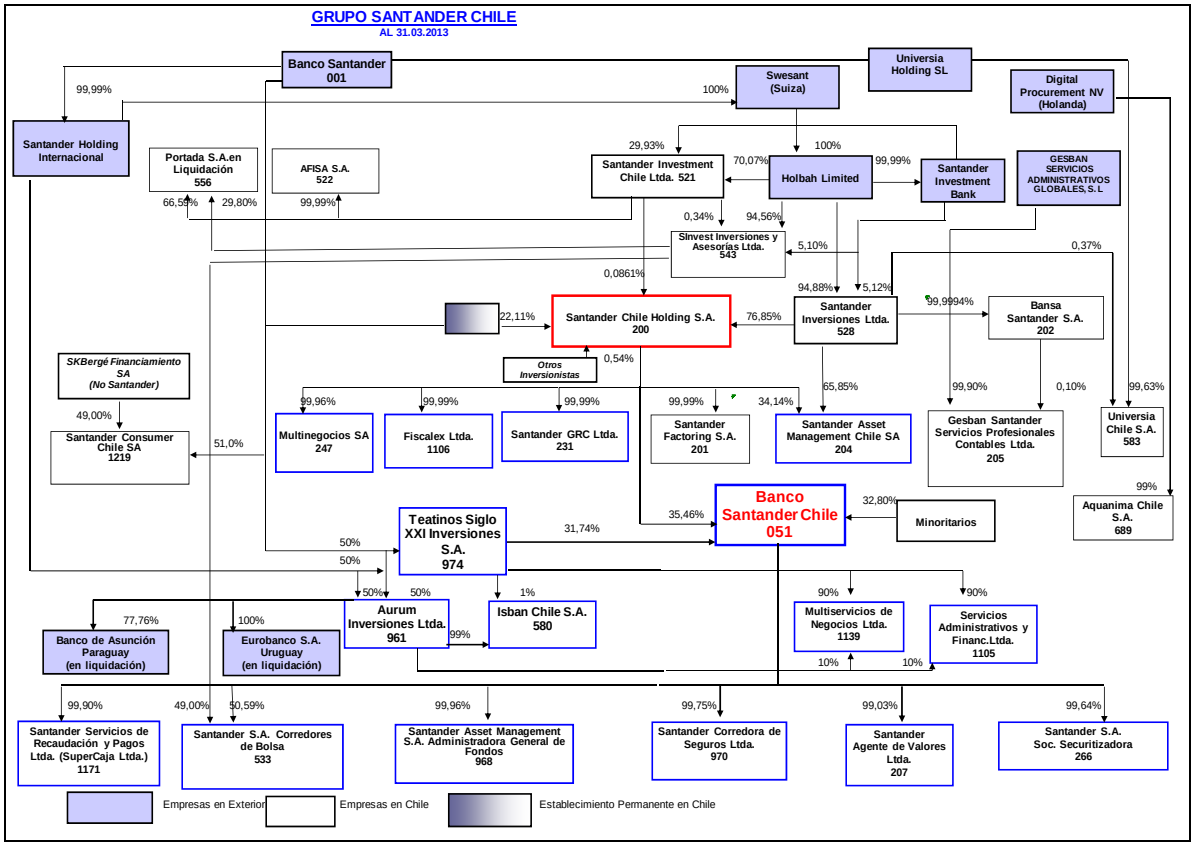

h) Línea de negocio, la Sociedad tiene como línea exclusiva la administración de fondos y la administración de cartera de terceros cuya fiscalización sea encomendada por la Superintendencia de Valores y Seguros en los términos definidos por Ley.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Estados Financieros - Los estados financieros al 31 de marzo de 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 1 de enero de 2011 la Sociedad adoptó las NIIF, por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 constituyen los primeros preparados bajo esta nueva norma, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelaciones exigidos por la NIIF. Anteriormente, los estados financieros eran preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Comparación de la información - Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2012, que se incluyen en el presente estado financiero, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2013.

c. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera - Los estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros corresponden al período terminado al 31 de marzo de 2013, los cuales fueron aprobados por el Directorio en Sesión de fecha 24 de abril de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de puesta en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieses, afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d. Período cubierto - Los presentes financieros (en adelante, "estados financieros") cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

- Estados de Cambios en el Patrimonio, de Resultados Integrales y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012.

e. Moneda funcional y de presentación - La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad "NIC 21", ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

f. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro "Diferencias de cambio".

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

g. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.03.2013	**31.12.2012**
	$	$
Unidad de Fomento	22.869,38	22.840,75
Dólar	471,75	478,85
Euro	605,09	632,97

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro diferencia de cambios.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera en los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término de los ejercicios presentados, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una remisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del ‘1 de enero de 2004’ con ‘la fecha de transición a NIIF’ de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del ‘día 1’ sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

c) Normas contables e Interpretaciones emitidas por el International Accounting Standar Board, que no han entrado en vigor para la Sociedad al 31 de marzo de 2013:

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La administración de la Sociedad no posee estrategias directivas de participar en sociedades ni toma de control de las mismas, así como, en la consolidación de los fondos administrados, por lo que la aplicación de esta norma no tiene efectos para la Sociedad.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La fecha efectiva de aplicación de las modificaciones a la NIC 27 es el 1 de enero de 2013. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La fecha efectiva de aplicación de las modificaciones a la NIC 28 es el 1 de enero de 2013. La administración de la Sociedad no posee estrategias directivas de participar en sociedades ni toma de control de las mismas, por lo que la aplicación de esta norma no tendrá efectos para la Sociedad.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La administración de la Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Aplicación de esta norma significó una disminución patrimonial por un valor de M$11.430 revelado en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación - Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades: Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las

fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó "Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)", proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en las políticas contables para el período.

d) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los Estados de Situación Financiera Clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

e) Segmentos Operativos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

f) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método indirecto. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

i) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

i.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio y, iii) A costo amortizado. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

i.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

i.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

i.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

i.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce si interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos por financiamiento".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Reajuste y diferencia de cambio" en el estado de resultados integrales.

i.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

El valor razonable de un instrumento financiero, se define como el importe al que podría ser comprado o vendido a una fecha dada, entre dos partes en condiciones de independencia mutua e informada en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumentos financiero, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociado.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Otros ingresos por función”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

i.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado y técnicas de extrapolación.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

j) Propiedad, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantención, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Construcciones menores	120
Equipos de oficina	36
Mobiliario de oficina	60
Vehículos	36
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

k) Activos intangibles

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Programas informáticos	36

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

l) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina el impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad reconoce en conformidad con lo establecido en IAS 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Durante el presente ejercicio se promulgó la nueva Ley N°20.630 donde establece una tasa definitiva de un 20%. Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta, la Sociedad registró al 31 de diciembre de 2012 M$ 4.066 como efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en años posteriores, respecto a los calculados a la tasa vigente a esa fecha.

n) Otros activos no corrientes

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía a valor razonable, que de acuerdo con instrucciones de la S.V.S., la Sociedad clasifica y valoriza a su costo amortizado de acuerdo a las definiciones de la norma IFRS 9, además se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

p) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,

ii. A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

q) Uso de juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valorización y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos

r) Beneficios al personal

i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de “Provisiones por otros beneficios al personal” del pasivo del Estado de Situación Financiera (o en el activo, en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los “activos del plan” y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada “banda de fluctuación”, y del “costo por los servicios pasados” cuyo registro se difiere en el tiempo.

ii. Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

iii. Provisiones de recursos humanos

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

s) Otros pasivos no financieros corrientes

Se registran en este rubro las otras cuentas las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

t) Distribución de dividendos

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registrar una provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

u) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluvito potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos diluvitos en el patrimonio.

v) Reconocimientos de los ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor

- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen.

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de Riesgo Financiero

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

5.1.1 Riego de Liquidez

Liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos)

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales activos objeto de inversión son los siguientes:

-Depósitos sólo emisor Banco Santander
-Papeles Centrales
-Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluye en la cartera algunas excepciones, tales como fondos tipo 3 (Santander AGF) y Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a los activos totales (3,32%).

Adicionalmente, los Fondos Mutuos Santander en los cuales la Cartera Propia de la Administradora tiene posición, cuentan con su propia política de liquidez, lo que minimiza aún más este riesgo en la cartera.

Como información adicional, esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de dividendos definidos, el primero de estos escenarios se encuentra bien cubierto con activos antes mencionados (muy líquidos) y en proporción suficiente y el segundo un evento muy acotado y de manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en España.

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de marzo de 2013

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuenta corriente	1.161.467					1.161.467
Fondos mutuos	27.833					27.833
Depósito a plazo fijo	175.516					175.516
Depósito a plazo fijo (garantizado)	46.279.116					46.279.116
Letras hipotecarias	6.619	47.047	373.101	143.113	1.378.073	1.947.953
Cifra en Miles $	**47.650.551**	**47.047**	**373.101**	**143.113**	**1.378.073**	49.591.885
	96,09%	0,09%	0,75%	0,29%	2,78%	

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2012

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuenta corriente	2.497.482					2.497.482
Fondos mutuos	683.992					683.992
Depósito a plazo fijo	157.475					157.475
Depósito a plazo fijo (garantizado)	45.737.781					45.737.781
Letras hipotecarias	30.007	73.498	316.957	46.164	1.635.392	2.102.018
Cifra en Miles $	**49.106.737**	**73.498**	**316.957**	**46.164**	**1.635.392**	51.178.748
	95,95%	0,14%	0,62%	0,09%	3,20%	

Con información al 31 de marzo de 2013, se puede observar que Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición del 96,09% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a un año.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

5.1.2 Riego de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, cuotas de fondos mutuos, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y Depósitos a Plazo tomados con el Banco Santander (clasificado en categoría AAA), una política similar es la que se aplica para definir los emisores, en los cuales la principal característica, es que éstos deben estar clasificados con riesgos de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N-1+ para los títulos de corto plazo.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N-1+ a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

Rating activos	**Información al 31-03-2013**	**Información al 31-12-2012**
Corto plazo N1	96,07%	95,71%
Largo plazo AAA	3,93%	4,29%

En referencia a las cuotas de fondos mutuos, se consigna que el 100% de los fondos que presentan clasificación de rating, se encuentran clasificados en la categoría AA fm / M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas a riesgo de crédito, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Adicionalmente, Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos presenta al 31 de Marzo de 2013 una exposición al riesgo de crédito de M$ 58.633.514, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo, letras de créditos y otros.

La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Grupo	**Tipo**	**Exposición al 31-03-2013** M$	**Exposición al 31-12-2012** M$
Disponible y Fondos Mutuos	Cuotas de fondos mutuos, cajas y bancos	1.364.816	3.181.474
Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	46.279.116	45.737.781
Letras de Crédito	Letras de crédito hipotecarias	1.947.953	2.102.018
Otros	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes - otros (1)	9.041.629	1.958.233
Total		**58.633.514**	**52.979.506**

Nota: El ítem otros, está compuesto principalmente por Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes (M$ 8.412.148) y los activos intangibles distintos de plusvalía (M$629.481), entre otras cuentas. Todos estos activos no tienen exposición al riego del crédito y han sido incluidos en la presente nota solo para efectos de cuadratura con el total de activos.

5.1.3 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés: El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

Se estima que la exposición a este riesgo en los activo de la Administradora es baja dado que mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo y fondos mutuos tipo 1.

			31-03-2013		31-12-2012	
Tipo Activo	**Entidad**	**Moneda**	**Valor inversión M$**	**%**	**Valor inversión M$**	**%**
Depósitos a Plazo Bancarios	Banco Santander	UF	-	0,0%	45.737.781	86,6%
Depósitos a Plazo Bancarios	Banco Santander	$	46.279.116	78,9%	-	0,0%
	Subtotal Depósitos		**46.279.116**	**78,9%**	**45.737.781**	**86,6%**
Fondo Mutuo	Money market	$	-	0,0%	16.267	0,0%
	Renta largo plazo pesos	$	-	0,0%	460	0,0%
	Renta largo plazo UF	$	-	0,0%	1.160	0,0%
	Money market dólar	USD	-	0,0%	637.774	1,2%
	Bonos dólar	USD	27.833	0,05%	28.239	0,1%
	Otros FFMM	USD	-	0,0%	-	0,0%
	Otros FFMM	$	-	0,0%	92	0,0%
	Subtotal FFMM		**27.833**	**0,05%**	**683.992**	**1,3%**
Otros Activos	Letras Santander	UF	1.947.953	3,32%	2.102.018	3,9%
	Cuentas Corrientes	$	1.218.742	2,08%	2.231.578	4,2%
	Otras Cuentas	$	9.041.629	15,42%	1.958.233	3,8%
	Cuentas Corrientes	USD / EUR	118.241	0,20%	265.904	0,5%
	Subtotal Otros activos		**12.326.565**	**21,0%**	**6.557.733**	**12,4%**
Total Activos			**58.633.514**	**100%**	**52.979.506**	**100%**

En relación a lo anterior, se consigna que el 78,9% de la cartera está compuesta por depósitos a plazo Bancarios con duración cercana a 1 año (duración de 9 días).

Riesgo de Reajustabilidad (UF): Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

En este punto se consigna que el 3,32% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en Letras Santander en UF, en este sentido se consigna que estas letras se han mantenido por un largo periodo de tiempo en cartera, las que expiran naturalmente en su vencimiento.

En relación a lo anterior, y dado el bajo porcentaje que éstas representan sobre el total de activos en cartera se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

Riesgo de Tipo de Cambio: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management establece que deben mantenerse principalmente activos en moneda local (pesos y UF), especialmente papeles del Estado de Chile, Depósitos a plazo bancarios y fondos tipo 1.

Al respecto al 31 de marzo de 2013 los activos en moneda extranjera ascendían al 0,25% de los activos, los que se explicaban básicamente cuentas corrientes en dólares - euros y a cuotas de fondos tipo 3 en dólares americanos.

Dado lo anterior, se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia, las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro por tipo de activo y moneda al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

		Saldo al	
Efectivo y Efectivo Equivalente	**Moneda**	**31-03-2013**	**31-12-2012**
		M$	M$
Saldos en caja	$ Chilenos	230	230
Saldos en bancos	$ Chilenos	1.042.996	2.231.349
Saldos en bancos	USD	107.513	249.910
Saldos en bancos	EURO	10.728	15.993
Depósitos a plazo fijo	$ Chilenos	175.516	157.475
Cuotas de fondos mutuos	$ Chilenos	27.833	683.992
Total		**1.364.816**	**3.338.949**

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se presentan bajo este rubro las letras de crédito y los depósitos a plazo fijo garantizados, que han sido reconocidos de acuerdo a nota Nº3 letra i).

a) Otros activos financieros, corrientes	**Saldo al**	
	31-03-2013	**31-12-2012**
	M$	M$
Letras hipotecarias	1.947.953	2.102.018
Total	**1.947.953**	**2.102.018**

b) Otros instrumentos financieros

Dentro de los instrumentos financieros al cierre de los distintos períodos, se encuentran:

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 365 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía a los fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

					Saldo al Corrientes	
RUT	**Sociedad**	**Descripción de la transacción**	**Plazo de la transacción**	**Moneda**	**31-03-2013**	**31-12-2012**
96.036.000-K	Banco Santander Chile	DPR $	Más de 365	$ Chilenos	46.279.116	45.737.781
	Total				**46.279.116**	**45.737.781**

7.1 Otros instrumentos financieros por categorías

El detalle de los otros instrumentos financieros detallados por categorías, al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

31 de marzo de 2013

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	**Activos financieros a valor razonable por resultados** M$	**Activos financieros a valor razonable por patrimonio** M$	**Activos financieros a costo amortizado** M$	**Total** M$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	1.947.953	-	-	1.947.953
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	46.279.116	46.279.116
Total	**1.947.953**	**-**	**46.279.116**	**48.227.070**

31 de diciembre de 2012

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados M$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M$	Activos financieros a costo amortizado M$	Total M$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	2.102.018	-	-	2.102.018
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	45.737.781	45.737.781
Total	**2.102.018**	**-**	**45.737.781**	**47.839.799**

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Moneda	Saldo al 31-03-2013	Saldo al 31-12-2012
Comisiones y remuneraciones	$ Chilenos	581.166	492.503
Otras cuentas por cobrar (1)	$ Chilenos	7.239.733	75.496
Deudores por venta	$ Chilenos	239.298	111.894
Total		**8.060.197**	**679.893**

(1) Dentro de este saldo al 31 de marzo de 2013 se encuentra registrado el rescate de las inversiones en cuotas de fondos mutuos, los cuales no alcanzaron a ser reinvertidas en tales instrumentos a la fecha de cierre de los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2012 no se presenta esta situación.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los gastos anticipados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	Saldo al 31-03-2013	Saldo al 31-12-2012
Anticipos Asociación de Administradora de Fondos Mutuos	75.213	-
Anticipo bono término de conflicto	33.946	33.946
Total	**109.159**	**33.946**

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la transacción	Garantía	Moneda	Corrientes 31-03-2013 M$	Corrientes 31-12-2012 M$
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Servicios Contables	Menos de 90 días	Administración	No	$ Chilenos	1.050	1.050
					Total		**1.050**	**1.050**

Existen DPR (Depósitos a Plazo Reajustable) tomados con el Banco Santander como garantías de los fondos mutuos y fondos de inversión privados los cuales son informados en la Nota 32.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la transacción	Descripción de la transacción	Saldo al 31-03-2013 Monto M$	Saldo al 31-03-2013 Efecto en Resultado (cargo)abono M$	Saldo al 31-12-2012 Monto M$	Saldo al 31-12-2012 Efecto en Resultado (cargo)abono M$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Arriendo y Gasto Comunes	50.650	(50.650)	200.446	(200.446)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Servicio Asistencia operativa	7.087	(7.087)	26.602	(26.602)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Letras Hipotecarias	1.947.953	25.726	2.102.018	109.450
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Depositos a plazo	175.516	2.877	157.475	(11.510)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones	779.916	(779.916)	3.065.996	(3.065.996)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones LBTR	-	-	16.360	(16.360)
96,945,770-9	ISBAN Chile S.A.	Administración	Servicios Informatica	17.119	(17.119)	67.753	(67.753)
96,924,740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Administración	Servicios Contables	3.150	(3.150)	12.600	(12.600)
96.683.200-2	Santander S.A. Corredores de Bolsa	Accionista común	Comisiones por intermediación	-	-	236	(236)
			Total	**2.981.391**	**(829.319)**	**5.649.486**	**(3.292.053)**

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

Personal clave	Saldo al 31-03-2013 M$	Saldo al 31-03-2012 M$
Remuneraciones del personal	163.421	156.498
Bonos o gratificaciones	74.679	76.631
Otros del personal	9.355	24.344
Total	247.455	257.473

Cabe señalar que para los períodos 2013 y 2012, no existieron pagos de dietas, como tampoco de honorarios a los Directores de la Sociedad.

e) Accionistas mayoritarios:

Distribución accionaria y de capital	RUT	2013 Capital M$	2013 Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.885	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.878	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	1.570	0,0130%
Totales		12.045.333	100,00%

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes presentados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Activos y Pasivos por impuestos, corrientes	Saldo al			
	31-03-2013		31-12-2012	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
	M$	M$	M$	M$
Crédito por capacitación	13.702	-	13.702	-
Impuesto renta período actual	-	(6.477.747)	-	(5.265.679)
Impuesto Unico 35%	-	(8.766)	-	(5.866)
PPM del año	6.478.100	-	5.111.321	-
Total operaciones continuas	6.491.802	(6.486.513)	5.125.023	(5.271.545)
Total impuestos por cobrar/(pagar)	5.289			(146.522)

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el neto de la cuenta por cobrar y por pagar por impuestos corrientes muestra una posición activa por M$ 5.289 y pasiva M$146.522, respectivamente.

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de otros activos presentados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31-03-2013	31-12-2012
Otros activos	**No Corriente**	**No Corriente**
	M$	M$
Depósito a plazo en garantía	46.279.116	45.737.781
Total	46.279.116	45.737.781

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 365 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía a los fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

a) Composición

Activo Intagible	**31/03/2013** M$	**31/12/2012** M$
Programas Informáticos	1.264.631	1.264.631
Totales al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012	1.264.631	1.264.631

Amortización Acumulada	**31/03/2013** M$	**31/12/2011** M$
Programas Informáticos	(635.150)	(549.001)
Totales al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012	(635.150)	(549.001)
Neto	629.481	715.630

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

		Programas Informáticos M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2013		715.630
Movimientos	Adiciones	-
	Ventas	-
	Bajas	(5.220)
	Gastos por amortización	(80.929)
	Otros aumentos (disminuciones)	-
Saldo Final al 31 de marzo de 2013, neto		629.481

		Programas Informáticos M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012		613.975
Movimientos	Adiciones	351.378
	Ventas	-
	Bajas	-
	Gastos por amortización	(249.723)
	Otros aumentos (disminuciones)	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012, neto		**715.630**

14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Propiedades, Planta y Equipo, Neto	**31-03-2013**	**31-12-2012**
	M$	M$
Construcciones menores	24.579	28.916
Equipos de oficina	32.189	35.823
Mobiliario de oficina	12.111	12.813
Vehículos	20.375	23.561
Instalaciones en general	35.392	41.405
Totales	124.646	142.518

a) Composición:

al 31 de marzo de 2013

	Construcciones M$	**Equipos de Oficina** M$	**Muebles y útiles de oficina** M$	**Vehículos** M$	**Instalaciones** M$	**Total Neto** M$
Valor bruto	161.909	169.165	150.850	38.225	105.992	**626.141**
Depreciación acumulada	(137.330)	(136.976)	(138.739)	(17.850)	(70.600)	**(501.495)**
Saldo final	**24.579**	**32.189**	**12.111**	**20.375**	**35.392**	**124.646**

al 31 de diciembre de 2012	**Construcciones** M$	**Equipos de Oficina** M$	**Muebles y útiles de oficina** M$	**Vehículos** M$	**Instalaciones** M$	**Total Neto** M$
Valor bruto	161.909	169.165	150.850	38.225	105.992	**626.141**
Depreciación acumulada	(132.993)	(133.342)	(138.037)	(14.664)	(64.587)	**(483.623)**
Saldo final	**28.916**	**35.823**	**12.813**	**23.561**	**41.405**	**142.518**

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

		Construcciones M$	Equipos de Oficina M$	Muebles y útiles de oficina M$	Vehículos M$	Instalaciones M$	Total Neto M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2013		28.916	35.823	12.813	23.561	41.405	142.518
Movimientos	Adiciones	-	-	-	-	-	-
	Ventas	-	-	-	-	-	-
	Bajas	-	(190)	-	-	-	(190)
	Gastos por depreciación	(4.337)	(3.444)	(702)	(3.186)	(6.013)	(17.682)
	Otros aumentos (disminuciones)	-		-	-	-	-
Saldo Final al 31 de marzo de 2013		**24.579**	**32.189**	**12.111**	**20.375**	**35.392**	**124.646**

		Construcciones M$	Equipos de Oficina M$	Muebles y útiles de oficina M$	Vehículos M$	Instalaciones M$	Total Neto M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012		46.266	8.796	30.261	25.898	66.248	177.469
Movimientos	Adiciones	-	76.680	-	38.225	-	114.905
	Ventas	-	-	-	(25.898)	-	(25.898)
	Bajas	-	(44.042)	-	-	-	(44.042)
	Gastos por depreciación	(17.350)	(5.611)	(17.448)	(14.664)	(24.843)	(79.916)
	Otros aumentos (disminuciones)	-		-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012		**28.916**	**35.823**	**12.813**	**23.561**	**41.405**	**142.518**

15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 31 de marzo de 2013 y 2012 es:

Gasto por impuestos a las ganancias	Saldo al 31-03-2013 M$	Saldo al 31-03-2012 M$
Gastos tributarios corrientes	(1.204.110)	(1.217.607)
Impuesto adicional 35%	-	(5.599)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	(118.584)	(74.072)
Diferencias años anteriores	(8.146)	-
(Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias operaciones continuas	**(1.330.840)**	**(1.297.278)**
Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias	**(1.330.840)**	**(1.297.278)**

b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos 31-03-2013 M$	Activos por Impuestos 31-12-2012 M$
Provisiones recursos humanos	-	196.443
Provisiones varias	-	49.122
Provisión valor mercado activos financieros	112.857	(10.005)
Gastos anticipados	-	(6.789)
Total	**112.857**	**228.771**
Total impuestos diferidos netos	**112.857**	**228.771**

c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de marzo de 2013 y 2012 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

Conciliación Gasto por impuestos a las ganancias	Saldo al 31-03-2013 M$	Saldo al 31-03-2012 M$
Utilidad antes de impuestos	6.643.615	7.261.124
Gasto por impuestos corrientes a la tasa impositiva legal	(1.328.723)	(1.343.308)
Diferencias permanentes	(2.117)	46.030
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**(1.330.840)**	**(1.297.278)**
Tasa impositiva legal	20%	18,5%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de marzo de 2013 y 2012 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 20% y 18,5%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

d) Al 31 de marzo de 2013 el Fondo de Utilidades Tributarias positivo de la Sociedad asciende a M$ 53.346.024 (M$ 53.186.465, al 31 de diciembre 2012), de los cuales M$ 48.813.610, poseen crédito del 17% y M$ 4.532.414 no poseen crédito.

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	**País**	**Moneda**	**Vencimiento**	**Saldo al**	
				31-03-2013	**31-12-2012**
				M$	M$
Facturas por pagar	Chile	Ch $	30	302.983	529
Comisiones banco	Chile	Ch $	30	845.149	560.078
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch $	30	114.042	115.665
PPM por pagar	Chile	Ch $	30	486.633	422.001
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch $	90	1.015.367	670.856
Total				**2.764.174**	**1.769.129**

17. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	**Corrientes**	
	31-03-2013	**31-12-2012**
	M$	M$
Provisiones de administración (a)	68.450	3.586
Otras provisiones (b)	-	172.618
Total	**68.450**	**176.204**

a) Este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Movimiento en provisiones	**Provisiones Administración** M$	**Otras provisiones** M$	**Total** M$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2013	176.204	-	176.204
Incrementos en provisiones	614.800	-	614.800
Bajas en provisiones existentes	(722.554)	-	(722.554)
Total al 31-03-2013	**68.450**	**-**	**68.450**

Movimiento en provisiones	**Provisiones Administración** M$	**Otras provisiones** M$	**Total** M$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2012	216.269	-	216.269
Incrementos en provisiones	777.478	-	777.478
Bajas en provisiones existentes	(817.543)	-	(817.543)
Total al 31-12-2012	**176.204**	**-**	**176.204**

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	**Corrientes**	
	31-03-2013 M$	**31-12-2012** M$
Provisión Recursos Humanos (a)	640.161	1.158.804
Total	640.161	1.158.804

a) En este rubro se registran las provisiones de bonos de cumplimiento de metas, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Corrientes	
Otros pasivos no financieros corrientes	**31-03-2013**	**31-12-2012**
	M$	M$
Retenciones de impuestos	653.489	522.951
Total	653.489	522.951

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la operación ascienden al 31 de marzo de 2013 y 2012:

	Saldos al	
Ingresos de actividades ordinarias	**31-03-2013**	**31-03-2012**
	M$	M$
Comisiones Fondos Mutuos	51.476	13.272
Comisiones Fondos de Inversión	465.941	488.307
Remuneraciones Fondos Mutuos	7.872.240	8.014.412
Otros ingresos	-	93.270
Total ingresos operacionales	8.389.657	8.609.261

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración ascienden al 31 de marzo de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Saldos al	
Gastos de administración	**31-03-2013**	**31-03-2012**
	M$	M$
Gastos generales de administración	1.227.484	1.306.720
Gastos del personal	931.301	908.772
Gastos ejecutivos	34.048	11.676
Honorarios y asesorías	63.697	52.641
Otros	104.255	67.825
Total gastos de administración	2.360.785	2.347.634

22. GASTOS POR PERSONAL

a) Detalle de los beneficios y gastos de empleados

El detalle de los beneficios y gastos de empleados registrados al 31 de marzo de 2013 y 2012, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Personal	Saldo al 31-03-2013 M$	Saldo al 31-03-2012 M$
Remuneraciones del personal	665.611	617.545
Bonos o gratificaciones	262.869	239.026
Otros del personal	2.821	52.201
Total	931.301	908.772

b) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera el Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro “Remuneraciones y gastos de personal” y/o “Gastos de administración” del Estado de Resultados, corresponden a las siguientes categorías:

Personal clave	Saldo al 31-03-2013 M$	Saldo al 31-03-2012 M$
Remuneraciones del personal	163.421	156.498
Bonos o gratificaciones	74.679	76.631
Otros del personal	9.355	24.344
Total	247.455	257.473

c) Conformación del personal clave

Al 31 de marzo de 2013 y 2012. La conformación del personal clave de la Sociedad se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cargos	Número de Ejecutivos	
	31-03-2013	31-03-2012
Gerentes de Area	3	4
Gerentes	4	3
Directores	5	5
Total	12	12

23. OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Los otros ingresos de la operación al 31 de marzo de 2013 y 2012 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otros ingresos, por función	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M$	M$
Utilidades por operaciones	-	2.270
Intereses	689.406	543.397
Reajustes	(64.200)	489.417
Total otros ingresos de la operación	**625.206**	**1.035.084**

24. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de marzo de 2013 y 2012 son los siguientes:

Costos financieros	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M$	M$
Comisión uso LBTR (a)	9.885	13.880
Otros	2.786	2.750
Total Costos financieros	**12.671**	**16.630**

a) Comisión uso LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) Diaria

25. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 31 de marzo de 2013 y 2012 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	Saldos al	
Otras ganancias (pérdidas)	**31-03-2013**	**31-03-2012**
	M$	M$
Utilidad venta títulos	4.974	25
Ingresos por plan de pensiones	1.065	1.467
Otros ingresos	1	228
Resultados financieros	950	2.192
Pérdida operación títulos	(2.528)	(1.436)
Multas	-	(366)
Total Otras ganancias (pérdidas)	**4.462**	**2.110**

26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 31 de marzo de 2013 y 2012:

		Saldo al	
Diferencia de cambio	**Moneda**	**31-03-2013**	**31-03-2012**
		M$	M$
Cuenta corriente Banco Santander	USD	(1.697)	(20.578)
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	(556)	(489)
Total diferencia de cambio		**(2.253)**	**(21.067)**

27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO

La Sociedad puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos del Grupo.

- El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.

- El Grupo Santander tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).

- El Grupo Santander será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

- En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

- Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Los derechos que posee la Sociedad por el plan al cierre del período terminado al 31 de marzo de 2013 asciende a M$63.507 (M$ 70.029 en 2012).

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son sin sesgo alguno y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	Planes post-empleo 2013	**Planes post-empleo 2012**
Tablas de mortalidad	RV-2009	RV-2004
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por la Sociedad en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	31-03-2013	31-03-2012
	M$	M$
a) Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del ejercicio	107.937	88.120
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	-	1.467
Aportaciones del período	4.462	3.693
Prestaciones pagadas	-	-
Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio	**112.399**	**93.280**
b) Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	(32.000)	(20.970)
Costo de servicios del período corriente	(16.892)	(2.281)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	**(48.892)**	**(23.251)**
Saldo neto al cierre del ejercicio	**63.507**	**70.029**

Rendimiento esperado del Plan:

	31-03-2013	31-03-2012
	M$	M$
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	31-03-2013	31-03-2012
	M$	M$
Costos del servicio del período corriente		
Costo por intereses	2.293	2.281
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1.065)	1.467
Totales	**1.228**	**3.748**

28. PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controladores	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con D° a voto
Banco Santander Chile	Unica	138.078	138.078	138.078	138.078
Santander Inversiones Limitada	Unica	33	33	33	33
Santander Corredora de Seguros Limitada	Unica	18	18	18	18
Totales		**138.129**	**138.129**	**138.129**	**138.129**

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

b) Detalle de capital:

Capital	Período	Capital Suscrito	Capital Pagado
	31-03-2013	12.045.333	12.045.333
	31-12-2012	12.045.333	12.045.333

c) Detalle de los accionistas controladores:

Conceptos	Banco Santander Chile S.A.	Santander Inversiones Ltda.	Santander Corredora de Seguros Ltda.	Totales
Saldo inicial al 1.1.2013	138.078	33	18	138.129
Aumento	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo final 31.03.2013	138.078	33	18	138.129
Paticipación	99,96%	0,02%	0,01%	100,00%

31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012

Distribución accionaria y de capital	RUT	2013 Capital M$	2013 Porcentaje %	2012 Capital M$	2012 Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.885	99,9631%	12.040.885	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.878	0,0239%	2.878	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.260-0	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
Totales		**12.045.333**	**100,00%**	**12.045.333**	**100,00%**

d) Otras Reservas:

El rubro Otras Reservas se encuentra constituido por constitución de reservas de ejercicios anteriores por un valor de M$ 289. Durante el presente ejercicio se procedió a reclasificar M$7 provenientes de resultados acumulados, quedando el rubro otras reservas en M$296.

e) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de M$54.506.191 equivalente a UF 2.383.369,86 y una cartera de activos en garantía por M$46.279.116 equivalente a UF 2.023.627,93 (Nota 12 “Otros activos financieros no corrientes”) más una cartera de libre disposición por M$1.947.953 equivalente a UF85.177,34 (Nota 7 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En términos de control, existe un área negociadora, la cual mide la exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Administración.

A la fecha de los presentes estados financieros y en cumplimiento de NCG N°157, la Administradora cuenta con un Patrimonio mínimo de M$19.813.072, equivalente a UF866.358,08

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de boletas de garantías por un valor de M$10.286.902 (según detalle de Nota 32).

29. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

30. CAUCIONES

A la Sociedad no le afecta ningún tipo de cauciones.

31. SANCIONES

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 31 de marzo de 2013 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

32. CONTINGENCIAS

a) Garantías según Norma de Carácter General Nº125

Al 31 de marzo de 2013, existen boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, lo cual asciende a M$10.286.902 y depósitos a plazo por un monto de UF1.484.551,86 en garantía por la creación de fondos mutuos y fondos de inversión privados.

Fondo Mutuo	N° Operación	Monto M$	Fecha Vencimiento	Monto Cursado UF	Moneda Origen	Modalidad de cobro
Garantizado Eficiente	5-500-0347009-1	9.937.000	03/06/2013	434.511	Peso M$	Mensual
Garantia TVN (UF)	5-500-0407772-5	6.861	31/05/2013	300	UF	Mensual
Garantia CORFO (UF)	213996	343.041	31/03/2016	15.000	UF	Mensual
	Total	**10.286.902**		**449.811**		

Detalle de los depósitos en garantía	UF
FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO BEST OF	10.000,00
FONDO DE INVERSION PRIVADO LOCAL	10.000,00
FONDO DE INVERSION PRIVADO PRIVATE BANKING FIXED INCOME	10.000,00
FONDO DE INVERSION PRIVATE BANKING DEUDA CORPORATIVA	10.000,00
FONDO DE INVERSION SANTANDER SMALL CAP	28.154,28
FONDO MUTUO GARANTIZADO SANTANDER EFICIENTE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER A	13.496,54
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES ASIA EMERGENTE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES BRASIL	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS	37.885,70
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES EUROPA DESARROLLADO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES EUROPA EMERGENTE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES FINANCIERAS GLOBALE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL DESARROLLADO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL EMERGENTE	10.294,24
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICA	18.696,61
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES RETAIL & CONSUMO C	27.745,13
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES SELECTAS CHILE	12.709,98
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES USA	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER B	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER BONOS DOLAR	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER BONOS Y LETRAS	13.205,14
FONDO MUTUO SANTANDER C	29.879,90
FONDO MUTUO SANTANDER D	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO	232.063,34
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET	258.884,78
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET DOLAR	103.660,38
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET EURO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING AGRESIVO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING CONSERVADOR	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING MODERADO	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA CORTO PLAZO	72.122,57
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO PESOS	21.393,95
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO UF	56.301,20
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO	70.105,23
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER SANTANDER E	18.577,28
FONDO MUTUO SANTANDER TESORERIA	132.490,77
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES MID CAP CHILE	10.000,00
Total Garantías FFMM	**1.377.667,02**
Contrato Administracion de Cartera TVN	10.000,00
Contrato Administracion de Cartera Chilean Equily	10.000,00
Total Administración de Cartera	**20.000,00**
FONDO DE INVERSION SANTANDER DESARROLLO INMOBILIARIO V	10.000,00
FONDO DE INVERSION SANTANDER DESARROLLO INMOBILIARIO VII	10.000,00
FONDO DE INVERSION SANTANDER PLUSVALIA	32.672,66
FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO SANTANDER MIXTO	34.212,18
Total Garantias FFMM-FFII 2013	**86.884,84**
Total Garantias AGF 2013	**1.484.551,86**

33. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS

De acuerdo a lo requerido por la Circular N° 1894 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información referida a la administración de carteras de terceros al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

CUADRO N° 1 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
NUMERO DE INVERSORES Y MONTOS INVOLUCRADOS AL 31.03.2013
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Persona Natural								
Persona Jurídica	1	297.671.080	1	899.619	2	298.570.699	1	100,000%
Inversionista Institucional								
Otro tipo de Entidad								
TOTAL	**1**	**297.671.080**	**1**	**899.619**	**1**	**298.570.699**	**1**	**100,000%**

CUADRO N° 2 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
MONTOS INVOLUCRADOS Y TIPOS DE ACTIVOS AL 31.03.2013
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	899.619	0,00%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	77.091.427	-	25,82%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	220.403.471	-	73,82%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	150.156	-	0,05%
Otras activos	26.027	-	0,01%
TOTALES	**297.671.080**	**899.619**	**100,00%**

34. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 9 de enero de 2013, la Sociedad ha renovado los depósitos a plazo reajustables (DPR) tomados con el Banco Santander Chile como garantía a los fondos mutuos y de inversión privados. El monto asciende a M$ 45.700.000 a una tasa de 0,47%.

35. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de abril de 2013, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad informa el pago de un dividendo equivalente al 70% de las utilidades del ejercicio 2012 por un monto de M$15.360.413.

Con fecha 30 de abril de 2013, la Sociedad en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de lo Ley 18,045, en los oficinas de Santander Asset Management S,A Administradora General de Fondos, ubicados en calle Bombero Ossa N° 1068, piso 8, Santiago, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Francisco Murillo Quiroga, don Juan Pedro Santa María Pérez, don José Manuel Manzano Tagle, don Luis Enrique Araya Martínez y don Julián Leandro Colombo.

No existen hechos posteriores, ocurridos entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos.

* * * * * *